



Resolución de Dirección **65 / 2025 - SRS -UNSa**

Ing. Florencia Agustina Hernández, toma posesión del Cargo de Secretaria de Extensión y Bienestar de Sede Sur.

De: SRS-Personal



Salta,
28/08/2025

VISTO:

La Resolución de Dirección 032/2025 SRS - UNSa de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y,

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución designa a la Ing. Hernández, Florencia Agustina en el cargo de Secretaria de Extensión y Bienestar de Sede Sur.

Que mediante nota 597/2025, la Ing. Hernández, Florencia Agustina tomó posesión del cargo de Secretaria de Extensión y Bienestar a partir del 10 de julio de 2025.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Ing. Hernández, Florencia Agustina, DNI N° 39.398.695, tomó posesión del cargo de Secretaria de Extensión y Bienestar de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad nacional de Salta, el día 10 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín oficial y comuníquese a todas las facultades y dependencias de la universidad. Cumplido siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA